



376 1625

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

11-OCTUBRE-2007

Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, EDGAR F. VILLAVERDE M., con C. I. N° 1.513.955, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

EDGAR F. VILLAVERDE M.

Nombres y apellidos del declarante

EDGAR F. VILLAVERDE M.
Firma

11-OCTUBRE-2007

Fecha

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
VILLAVERDE MACIEL		EDGAR FRANCISCO			02-05-1972 ENCARNACIÓN	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAGUAYA	Separado Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	1.513.985	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	ABOGADO.	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral	Cantidad de hijos	
P.N. LAURA FARINA R.				FUNCIONARIA JUEZ JUDICIM		
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
FISCALIA ZONAL CNEL. BOGADO DPTO. ITAPÚA.	Superior <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		
Cargo o Función(**)	FISCAL		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	
01-10-2007	DECRETO N° 1031 DE FECHA 14 AGOSTO 2007	9.379.000 -	

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1 INTERBANCO					4.000.000
2 COOPERATIVA UNIVERSITARIA					3.000.000
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INDEMNIZACIÓN DE INMUEBLE POR EXPROPIACIÓN DE LA ENTIDAD BIMONUMENTAL YACIRETA - FINCA N° 17.455 DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN -					300.000.000.
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1 17455	ENC.	450	40.000.000	100 m ²	15.000.000. 55.000.000.
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					252.000.000

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

EDGAR F. VILLAVERDE M. -

Nombres y apellidos del declarante

11-10-2007

Fecha

VILLAVERDE F. -

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1	Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca		Modelo		Chasis N°	Rea. Automotor	IMPORTE
1. AUTOMOVIL	TOYO TA.		1.994				40.000.000
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							6.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							2.000.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS <i>ENSEÑANZA UNIVERSITARIA MODULARES</i>							1.000.000
TOTAL ACTIVO							301.000.000

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos				
<i>COOPERATIVA UNIVERSITARIA</i>				X
OTRAS OBLIGACIONES <i>PERSONALES</i>				10.000.000
TOTAL PASIVO				15.000.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	301.000.000	15.000.000	286.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia	<input checked="" type="checkbox"/>	Alquileres		Expensas y otros	
Servicios Básicos:					
Agua	50.000	Luz	200.000	Teléfono	200.000
Otros:					
Cable	20.000	Seguridad		Celulares	150.000
Manten. de Vehículos	200.000			Combustible	800.000
Arrendamiento:					
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias	
				Inmuebles	
					Sub Total
					1.500.000

Eugenio Vellone

Nombres y apellidos del declarante

11-10-2007

Fecha

ENEM

Firma

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)										
Personal Doméstico:	400.000	Remuneración Mensual	400.000							
Seguros:										
Médico	<input checked="" type="checkbox"/>	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	500.000			
Educación:										
Escuela	<input checked="" type="checkbox"/>	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto	100.000		
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional		Extranjero						
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes										
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)								500.000		
Impuesto Inmobiliario (*)								200.000		
Patentes (*)								200.000		
TOTAL EGRESOS								4.400.000		

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	8.103.000
Sueldo del Cónyuge	1.500.000
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
ENSEÑANZA UNIVERSITARIA - SISTEMA MODULAR	1.000.000
TOTAL INGRESOS	10.603.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobase la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SANDRA M. M. VOSCHER LOCH / P.
Notaria y Escritoría Pública
Registro N° 737
Mcal. Estigarribia N° 605
Telefax: (071) 204309
Encarnación - Paraguay

Encarnación - Paraguay

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

EDGAR F. HAWKES. M. -

Nombres y apellidos del declarante

11-10-2007

Fecha

Firma